

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PROGRAMA SOCIAL “CAMBIANDO VIDAS” PARA EL MUNICIPIO
DE SAN ANDRÉS CHOLULA**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través del Sistema Municipal DIF - Dirección de Trabajo Social y Departamento de Programas y Atención a Beneficiarios con domicilio en calle 3 sur número 1519, Santa María Cuaco, Código Postal 72815, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan derivado del Programa Social “Cambiando Vidas” para el municipio de San Andrés Cholula.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo integrar y dar seguimiento a las solicitudes del Programa Social “Cambiando Vidas”, así como para el llenado de formatos, verificación de la información proporcionada y gestión de los apoyos otorgados por el Sistema Municipal DIF de San Andrés Cholula; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 7, 8, 14 fracción VIII, 28, 41, 43 y 91 Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula; y 1, 3, 7 fracción IV, 12, 16 y 25 del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre de la persona solicitante, parentesco con el beneficiario. Respecto del beneficiario: nombre completo, edad, domicilio, número telefónico, firma autógrafa o huella digital, estado civil. Datos personales sensibles: ingresos mensuales, egresos mensuales, tipo de alimentación, tipo de vivienda, tipo de movilidad.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Fecha de elaboración: 17 de agosto de 2026